

....á sabiendas, y cuando lo *pillan* quedarse callado como un poste?

¡No recuerda cuando Vd. copió de nuestra hoja la despedida del Dr. Sauch, y después dijo á sus lectores que *por un ocido que lamentaba* no la había publicado en el número anterior (si no la tenía), en lo cual se nota algo.....algo....feito de su parte?

Pues Vd. no tuvo el valor moral de confessar su *picardia*, y cuando se le hizo notar, se calló bontanamente la boca, *echó el pastel en el seno*, para que el público no se apercibiese de la cosa.

Y el Gacetillero de LA LIBERTAD se complacé en arrojarle á Vd. ahora esa *papa* al rostro, para que otro dia no salga dándose áires de triunfo en lo que nada ha ganado.

No nos quiera *matar con cuchillo de palo*, por que nos obligaría á poner coraza, aunque fuese de cartón.

¡Mas lealtad, mas lealtad, colega!

Suprimimos en este número el folleto, por que la abundancia de materiales requiere mas espacio del que teníamos, dejando aquella sección.

Es falta, que conceptuamos de poca importancia para nuestros lectores.

Se están burlando, del modo mas escandaloso, de la honorable Junta; pues no es solo el pozo de la esquina Union y Sierra que se tapa por el vecindario, sino que un *atrevido* se ha permitido también tapar, con los estribos quesacé de una obra que se está haciendo, un *zanjón* de la calle Santa Teresa, en el que, el dia menos pensado, iba á suceder un *desastre* parecido al que pasó hace pocos días en el carabinero real.

Si será osado el suso dicho individuo.

No tenemos tiempo para contestar muy extensamente á todo lo que dice el Imparcial de ayer, pero vamos á tratar de condensar lo mas q' se pueda en el mas corto espacio posible.

1º. *Compadre ó aparcere* á lo que vd. quiera, (ya que nos llaman *compadre*, no estrafe los adjetivos) qno sabe vd. lo que es *personalidad*?

Al tratarse de un maestro ó maestra, es decir de un funcionario público, no es personalidad discutir su capacidad ni su comportamiento; la seria (en parte solamente, por que el decoro prima) del maestro importa á la enseñanza general) el discutir si tiene, ó no, buena conducta; pero no b' es decir que no es suficiente para ocupar el puesto que ocupa y dar pruebas de lo dicho.

¡Quiere vd. sostener lo contrario?

2º A propósito de lo que vd. dice del alquiler de la escuela Mixta, pues formula á este propósito una acusación tan directa como la que hicimos á don Vicente M^r. Piñeiro, á quien dijimos, probamos y repetimos que cobró indebidamente parte de los alquileres de las oficinas de la Instrucción Primaria.

Por lo demás, le diremos que, casualmente, coincide su idea con lo que, á pesar de no tener obligación, pensaba hacer y empezó á poner en ejecución el funcionario aludido.

* 3º. A propósito de su tercer art. tit.

Vd. está *embarrándose* compi etante, colega, y no prueba mas que su ignorancia en asuntos de administración.

Los artículos 18 y 19, (ya sa 'lo dijimos, pero no hay peor sorda que el q' no quiere oír,) rezan con la *inscripción*, es decir tienen aplicación, cuando un niño se matricula por primera vez.

Después, las clases de todas las escuelas responden á un solo programa y, si no puede haber cuarta clase en una escuela, de niños, de 2^o grado, el Inspector que tiene el derecho, por el art. 12, de rectificar la clasificación, por el hecho mismo las vuelve á mandar á la Mixta, de donde no debieron haber salido.

Lo que si, faltó á su deber al dejar sin castigo á la maestra que le manda una matrícula donde consta que se recibieron en una escuela de 2^o, grado, para niños, siete discípulas de 4^o clase.

Ya ve el Imparcial que no le economizamos las *alabanzas* á nuestro *chido y asín*.

4º. Por otra parte, mientras llega el Jueves, en que trataremos el punto extensamente, le diremos al colega, en contestación á su segundo artículo, que:

1º. El Impuesto de rodados produjo según las cuentas que el mismo dice, en Marzo cerca de 2, 200 pesos, en Febrero, mas de 400 pesos y en Enero mas de 150.

Son, en todo, mas de los dos mil setecientos que tijamos para el primer trimestre.

Dice el colega que no hay mas que ochocientos pesos en caja.

Eso que nos importa?

El Impuesto de Rodados es destinado *exclusivamente* á los caminos y en ellos es precisó q' sea emplee.

Si no hay en caja los fondos suficientes para la caja, que conteste á ello el Sr. Presidente de la Junta y co-laborador del *El Imparcial*, que habrá hecho mala adt. ministracion y no habrá subido guardas lo necesario para atender á lo q' debe ser atendido.

Apunte p' q' para otro lado colega.

Leyendo un poco mas despacio el artículo *editorial* de nuestro colega local, escucharemos en el algunas aseveraciones q' que no podemos dejar pasar en s'cincio.

1º Nos dice el colega que por comunes parti. ciulares sabe que han salido niños de la escuela de varones, porque nada aprieta dena.

Pues digale el colega á los particulares q' le han dado estos informes q' faltan á su deber, si no ponen tal hecho en conocimiento de la Inspección, por denuncia en forma y, si no quiere decarlo, se lo decimos nosotros.

Hasta q' no se produzca tal denuncia, nos permitirá el colega q' tratemos de *grilla* su aseveración, *grilla* inventada por el deseo de no quedar a coto.

2º Q' te algunas discípulas sacadas *personalmente* por el Inspector de la escuela de 2^o grado no han vuelto ni á ella ni á la Mixta.

No queremos del hecho; pero q' que quiere q' delega, la escuela de 2^o grado para q' mas no tiene, ni puede tener, cuarta clase. Si en ella se encuentran discípulas de esta, hay q' rectificar la i silencio, en virtud del art. 12.

(que Vd. dice q' no tiene q' ver en el caso) y como dicha escuela no tiene q' la clase referida, hay q' mandarlas á la q' tiene, q' es la Mixta.

3º q' el Inspector no deja pasar a alumnas de una escuela á la otra por q' ésta á la maestra de 2^o grado.

Pues bien, *faltando á su deber*, la maestra de 1er. grado, en Marzo ultimo, mandó 7 alumnas q' en una nota de fecha 24 de Abril ultimo, la maestra de 2^o grado reconoce q' no saben bien el programa de la 4^o clase.

El celebre art. 12 (del q' el colega no quiere oír hablar) dice: «Ningún alumno pasará de una clase á otra hasta no conocer perfectamente las materias de la clase en que se halle.» Y á pesar de ello se matricularon en la escuela de 2^o grado, y en cuarta clase.

Ya ve el Imparcial q' pasan discípulas de una escuela á otra, y mas aún, q' pasan muchas q' deberían quedar.

No falseo pues otra vez la verdad y trate de presentar argumentos un poco mas sólidos q' estos, si quiere q' se le haga caso.

Por el aviso q' en el lugar correspondiente, publicamos pueden ver los miembros de la Sociedad Cosmopolita

polita» de Socorros Mutuos q' tiene lugar hoy una Asamblea General para tratar asuntos de interes.

Entendemos q' es la ultima convocatoria y, por consiguiente, tienen el deber de concurrir.

Ayer, á las diez de la mañana, llegó la diligencia de Juan Sosa q' se encuentra detenido en Pan de Azucar á causa de la creciente de los arroyos.

Cerca de las cinco de la tarde, llegó la de Teodoro Fernandez, q' por igual causa había demorado hasta ahora, debiendo haber llegado el 28 del mes ppdo.

La de Pasion debía haber llegado el 30. Es de esperarse q' verga de un momento á otro.

¡Cuantos días de incomunicacion!

Parece q' ha sido fecunda en episodios la excusión á India Muerta de los q' fueron a presenciar la inauguración de la escuela.

Iban con ánimo de cazar y, á la salida del pueblo no mas, desenterraron un *peludo* descomunal.

Despues nos dicen q' un Nemrod, q' iba entre ellos, mató á dos cuervos, una lechuza y no sabemos si un carancho q' algún otro bicho mas.

Felicitamos al habil cazador.

Empiezan á llegar las diligencias q' habían quedado *internadas* q' originales de los arroyos.

Por esta causa recibimos ayer el pa. q' que esperábamos y vuelve nuestra hoja á recobrar su antiguo aspecto.

Hemos de hacer lo posible para q' no nos vuelva á faltar un necesario *ingrediente*.

Anoche hubo sesión de la Honorable Junta Económica Administrativa.

No conocemos la orden del dia y sentimos q' se haya celebrado despues de cerrado nuestro periódico, pero en el primer número daremos cuenta de lo q' en ella se haya tratado.

Sin embargo, como ya hace tiempo q' corre la voz q' q' renunció la Comisión de I. P. suponemos q' dicha renuncia será uno de los asuntos q' han de tratarse.

Hemos sabido q' en unas carreras q' tuvieron lugar en la India Muerta, hubo algo, q' no sabemos de cierto lo q' fue, entre el sargentito de policia de la sección y un segundo comisario de otra.

Así q' tengamos datos lesharemos conocer á nuestros lectores ese incidente.

Tenemos en nuestro poder una lista de los ciudadanos inscritos en el Registro Civil de esta sección, q' por falta de espacio no hemos publicado en el número de hoy de nuestra hoja.

Irá en el próximo.

Avisos del dia

SOCIEDAD COSMOPOLITA DE SOCORROS MUTUOS

Rocha Mayo 4 de 1884

Aviso

Se convoca á la Asamblea de la Sociedad Cosmopolita de S. Mutuos para la Reunión q' tendrá lugar hoy á las dos de la tarde en el Teatro Progreso para considerar la memoria semestral presentada por el Directorio.

Se previene q' es la ultima convocatoria.

El Secretario.

1º

Avisos Judiciales

Edicto

Por mandato del Sr. Juez L. Depar-tamental Dr. D. Carlos Ed. Lenzi; y á los efectos del art. 104 del Código de Procedimiento Civil; se hace saber al público la apertura de la Sucesión

de Doña Gliceria Bustamante, para q' todos los q' se consideren herederos ó acreedores á ella, por cualquier título, se presenten ante éste Juzgado dentro del término de treinta días, á deducir las acciones con q' se crean asistidos, bajo apercibimiento.

Rocha Abril 19 de 1884

Juan Barrios
E. P.
Imvm20

Omnibus

Dr. Pedro Prius - Médico-Cirujano, Calle Santa Teresa N^o. 96--Horas de consulta de 1 a 3 de la tarde.

TIENDA, ALMACEN Y FERRETERIA De D. Dionisio Llantada, Calle de la Sierra, esquina Chuy.

PEDRO DUGUET - Agrimensor de número.
Calle del Cabo de Sta. María Entre San Luis y Consejo.

ANGELINO E. BARRIOS Procurador, Calle de la Paloma N^o. 70.

TIENDA Y ALMACEN De Manuel J. Quadrado, Calle de Castillos esquina Sierra.

DR CONSTANCIO C. VIGIL - Abogado, Calle 33, n^o 137 (altos). Mon-video.

CONFITERIA DEL GLOBO De Jose Gallo, Calle de la Sierra esquina de San Miguel.

BARBERIA Y CIGARRERIA DE LA IGUALDAD De Narciso Puig, Calle de la Paloma, esquina de San Luis, num. 81.

MAXIMO AMORIN Y BRUN Abogado, Número y Procurador, Calle San Miguel num 53.

TIENDA y ALMACEN de Antonio Arrarie, Calle Balizas, esquina Chatajota.

FERRETERIA Y ALMACEN De Pedro Cerdan, calle de San Miguel esquina Polonio.

MIGUEL SOPEÑA -Escribano Público, Calle Santa Teresa esquina Florida.

ALMACEN DE LA PRIMAVERA De José Giannattasio -Calle Florid, esquina Maldonado.

JABONERIA Y VELERIA FRANCES -De Juan Haramburo, Plaza 20 de Febrero, en la Union

Depósito Principal 324, Calle Cerro Largo 243. (Esquina Queguay 102) Montevideo.

JOYERIA Y PLATERIA De José Brugia, calle Sierra, esquina Union

TALABARTERIA, LOMILLERIA, ARMERIA, HERRERIA Y CUHILLERIA DEL CAZADOR -De José Roca, Calle de San Miguel, esquina Bellas.

MANUEL VIGIL Procurador, Calle de San Luis.

TIENDA Y ALMACEN De Dionisio Gonzalez, Calle Cabo Santa Maria esquina Santa Teresa.

TOMAS BARRIOS Agrimensor de número, calle de San Luis entre Paloma y Sierra

JUAN DUFORT Y QUEIROLO -Procurador, Corredor y Rematador Público, Escriitorio Calle Sierra N^o. 143.

JACINTO CASARAVILLA (ABOGADO) y SANTIAGO TISNES Se encargan de la dirección de asuntos judiciales. Calle de Sta. Teresa núm. 124.

JUAN A. ESCUDERO -Abogado, Calle de la Sierra, esquina Castillos.

TIENDA Y ALMACEN -de José Arrarie, Calle de San Miguel, esquina Paloma, Plaza Independencia.

ZAPATERIA -de Pedro Lapayre, Calle de San Luis esquina Balizas.

DR. ALFONSO CIFANI - Médico, Cirujano, Calle del Cabo de Santa María n^o 91. Horas de consulta de 1 a 3

CONFITERIA Y CAFE DE ITALIA De Félix Parodi, Calle del Cabo de Santa María, esquina Chuy.

CARLOS SAENZ DE ZUMARAN [Abogado] Calle de la Sierra, entre las de Chatajote y San Luis.

FOTOGRAFIA De José E. Alto, Calle de San Miguel núm. 86. Horas de trabajo: de 9 de la mañana á 4 de la tarde.

TIENDA Y ALMACEN -de Manuel M. Pereira y C. Calle de la Sierra esquina Union.

TIENDA Y ALMACEN POR MÁS DE LA LEALTAD Tienda, Tabacalera, Almacén y Ferretería de Martín Antoniano, Calle de Santa Teresa, N^os 85, 88 y 90.

ASTRERIA DEL UNIVERSO -de Rafael Larroca, Calle de San Luis entre Paloma y Sierra.</

A la Juventud de Rocha**AVISO**

Se vende un carro, propio para negocio y para familia, con la patente correspondiente.

El precio es muy poco.

El que se interese puede ocurrir a casa de don Juan Puig, donde encontrará con quien tratar.

4pm!

JUNTA ECONÓMICO
ADMINISTRATIVA

Rocha Abril 18 de 1884

AVISO

El dia diez del mes de Mayo entrante, se venderá en remate público en la puerta de las Oficinas de esta Corporación el derecho de Lotería de Carnes por los meses del entrante año, dividido en tantas secciones como son las que tiene este Departamento.

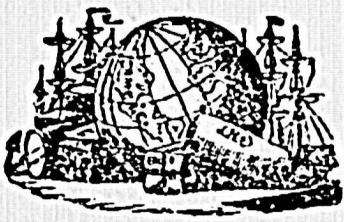
Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de:

261 \$ 66	por el de la 1 ^a Sección
6 " 82 "	" 27 "
8 " 03 "	" 37 "
73 " 66 "	" 47 "
8 " 32 "	" 57 "

El precio de venta será abonado al cotado, y mientras, el postor depositará en el acto de haberse aceptado la oferta, el diez por ciento, que perderá si quisiera retractarse.

P. A.
P. Lapeyre (hijo).

6pm10

**CONFITERIA****CAFE**

Y

BILLAR**Del Globo**

DE

JOSÉ GALLO

AVISO

Este establecimiento tiene especial gusto en hacer saber á su clientela y público en general que ha recibido un variadísimo surtido de artículos de austeridad, tales como sorpresas, cajitas de selva, etc. etc.

Tiene un dulce de membrillo, especialmente arrollado en cajas de seis libras.

La casa cuenta con un excelente oficio para todos los trabajos de carpintería y un servicio esmerado en la reparación de fuentes, bandejas, y miliertos de todos precios y tamaños.

Variedad de ricos vinos y licores en general.

Precios sin competencia.

Para convencerse visiten el establecimiento, situado en la calle de la Cerrada, esquina de San Miguel.

JUZGADO DE PAZ
DE LA 1^a SECCION
Rocha, Abril 21 de 1884.

AVISO

Se hace saber de conformidad á lo dispuesto en el Art. 11 de la Ley de ejecuciones, que el dia 1^a de Mayo entrante, se cerrarán los libros del Registro Civil, con las formalidades exigidas por la Ley citada.

Cecilio Caballero.

ITINERARIO

DE LAS

Diligencias

DE

Pedro Brito

A OTROS DEPARTAMENTOS

DE

Maldonado y Rocha**SALIDAS DE MONTEVIDEO**

Mayoral Avelino Barrios, los días 3, 13 y 23.

Mayoral Ramón Ramela, los días 8, 18 y 29.

SALIDAS DE ROCHA

Mayoral Ramón Ramela, los días 4, 14 y 24.

Mayoral Avelino Barrios, los días 8, 18 y 28.

TARIFA GENERAL

De Montevideo Pasajes

A Mosquito \$ 1.50

• Piedras de Afilar 2.00

• Solís Grande 2.50

• Pan de Azúcar 3.50

• San Carlos 4.50

• Rocha 7.00

De Rocha Pasajes

A San Carlos \$ 2.50

• Pan de Azúcar 4.50

• Solís Grande 5.50

• Piedras de Afilar 6.00

• Mosquito 6.50

• Montevideo 7.00

EN MONTEVIDEO: Dayman esquinuruguay, Cigarrería Sr. Triay y Florida esquina Uruguay

EN SAN CARLOS Hotel de don Juan Anfuso.

EN ROCHA Hotel Oriental de D. Juan Renaud.

NOTA: Llevan correo y este itinerario será permanente en todo estacion.

**Confiteria
CAFE
Y
BILLAR**

DE

Emiliano Gabito

Calle Cabo de Santa María Núm. 93

Completo y variado surtido de artículos de confitería. Especialidad en vinos, licores, refrescos etc.—Dulce de membrillo de 1^a calidad en cajas de 2, 3 y 6 libras.

Cualquier pedido que se haga á este acreditado establecimiento, se atenderá en el acto y con el mayor esmero, contando para ello con un excelente oficio.

Precios limitados.

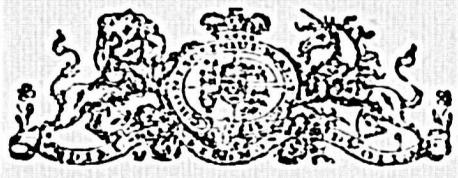
GRAN**PELUQUERIA**

DE LA

Juventud

81 CALLE SAN MIGUEL 63

QUINTA DE LA LIBERTAD 79



La antigua barbería del Sr. Puig, ha sido reabierta nuevamente al público, con grandes reformas en el local y bajo la dirección del joven D. Veneciano Pereyra, quien se digna ofrecer á la numerosa clientela de esta casa y á la juventud rochense sus servicios profesionales, satisfaciéndolos á medida de sus deseos.

MERCADERIAS Y PERFUMERIAS DE LAS MEJORES**FABRICAS DE PARIS**

SE HACEN TRABAJOS

DE TODAS CLASES DE CABEZOS, COMO SER:**Cadenas, Cuadros y anillos**

didos

TAMBIEN CUENTA CON**Dos modernas maquinas**

para quitar la caspa de la

cabeza

NOTA: Este Itinerario será per-

manente en toda Estacion.

AGENCIAS—En Montevideo, Men-

sagerías Orientales, calle Uruguay

y Florida esquina Uruguay

Los amantes del buen fumar, hallarán también un variado surtido de cigarrillos especiales y tabacos en rama y pieado de superior calidad.

Diligencia**PROGRESO**

DE LAS

TRES ISLAS

Itinerario de invierno que emprenderá á regir el 1^a de Mayo de 1884.

Salidas de Rocha los días 5, 15 y 25.

Id de Lazcano 1, 10 y 20.

Viaje en dos días.

El AGENTE

Rocha, Abril 25 de 1884

AVISO

La Fonda y Billar que antes existía en el pueblo Lazcano bajo la denominación de García y Eismundi ha quedado de propiedad de los señores Silveira y Cambre.

Los nuevos dueños de aquel establecimiento piensan hacer todas las reformas necesarias para ofrecer al público un servicio esmerado y, por ello, esperan obtener la protección del vecindario, á quien procuran agradar en lo que les sea posible.

AVISO

Se venden de 300 á 400 reses de ganado de cría, entrando novillos entre ellas.

Para tratar, en Garzon con don Juan Amorin, y, en esta Villa, con su hermano don Máximo.

ALMACEN

DEL

ORIENTE

DE

EMILIANO GIBITO

Nº 61—CALLE SAN MIGUEL—Nº 61

PLAZA INDEPENDENCIA

En esta casa hay siempre un variado surtido de artículos del ramo, los que se expenden á precios muy modestos.

**Novedad
DEL DIA****Gran Maquina**

PARA LIMPIAR LA CABEZA



El dueño de la Peluquería, perfumería y cigarería de La Lealtad, presenta al público en general q' ha recibido una máquina para limpiar la cabeza, la cual hace desaparecer completamente la caspa, haciendo uso de ella continuamente.

Al mismo tiempo se avisa á los fumadores que en dicho establecimiento encontrarán un variado surtido de cigarrillos habanos y cigarrillos de las mejores clases, igualmente tabacos blanco y negro especial.

Perfumería de todas marcas, y varios otros artículos.

Rocha Enero 5 de 1884.

PEREGRINO LOSTALÓ

Jesús Batboa**Cirujano Dentista**APROBADO POR EL H. CONSEJO
DE HIGIENE PÚBLICA

Habiendo resuelto establecerse de un modo permanente en esta población, tiene el honor de ofrecer sus servicios al público Rochense, contando para el efecto con todas las maquinarias y aparatos últimamente inventados, con los cuales puede garantizar el éxito de los trabajos que emprenda.

Los precios de dichos trabajos en lo sucesivo quedan establecidos de modo siguiente:

Emplomaduras con oro—Desde 3 pesos, las mas pequeñas, hasta 6 pesos la mayor.

Emplomaduras de amalgama 2 pesos las mas chicas y 3 los mayores.

Emplomaduras de pasta blanca, 1 peso.

Extracción de muelas, 1 peso.

Id. sacadas con el aparato de anestesia local, 2 pesos.

La colocación de dentaduras artificiales, parciales ó completas, se hace á precios tan baratos que ni admiten competencia.

NOTA—Todos mis trabajos quedarán garantizados por cinco años; si en este tiempo se descompusiese alguno, me comprometo á volverlo á hacer sin remuneración de clase alguna.

DILIGENCIA

de las

Tres Estas

Nuevo itinerario de verano que emprenderá á rejir desde el 18 del corriente

SALIDAS DE ROCHA

Los días 1º, 8, 16 y 24.
SALIDAS DE LASCANO

Los días 4, 12, 20 y 28.
Rocha, Octubre 18 de 1882.

PRECIOS DE PASAJE

De Rocha	\$	1.60
A lo de los Piriz		1.20
" India Muerta		2.50
" la estancia de Olid		2.00
" la Paloma		2.50
" Al Estancia de Olivera		3.00
Al Abra		4.00
A Lazcano		

A Abra	\$	1.00
" la estancia de Olivera		1.50
" la paloma		2.00
" la posada de Lopez		2.50
" India Muerta		2.70
" lo de los Piriz		3.00
" Rocha		4.00

LOS EMPRESARIOS

FERRETERIA

POR

Mayor y menor

DE

Amilia y Tellechea

CONSIGNATARIOS DE FRUTOS

DEL PAÍS

Calle 48 de Julio, números 97 y 99

Esta casa avisa al público en general y á sus favorecedores en particular, q' las casas que giraban en la plaza de Montevideo bajo las razones sociales de AMILIA Y CASALIA Y MAZURI Y TELLECHEA, han quedado refundidas en una sola q' adoptó la firma de Amilia y Tellechea.

JUAN DUFORT Y QUEIROLO

Rematador Público. Procurador y Comisionista—Se ocupa de la tramitación de asuntos judiciales ante los Tribunales de la República.

Al efecto, cuenta con la dirección de abogados idóneos y competentes. Encargase de asuntos particulares; condiciones, ventas y compras de fincas, terrenos, campos etc., de la compra de toda clase de créditos.

Recibe órdenes en la calle de la Sierra 443—Rocha.

"La Movediza del**TANDIL**

Cigarrería y fábrica de cigarros, cigarrillos de todas clases

DE JUAN BAUTISTA RENELLO

Calle Uruguay, n.º 16—Montevideo

Se pone en conocimiento de la numerosa clientela, que desde esta fecha queda nombrado agente de esta Fábrica D. Antonio M. Gimena, para lo cual para los pedidos que hagan los favorecedores serán los precios de la casa sin alteración.

Sastrería

Y

ROPERIA

del

VENEZUELA

DE

Candia y hermanos

GRAN BARATILLO DE ROPA

HECHA Y POR HACER

95 Calle de la Paloma 9.



—

Todas las tiendas medicinales son legítimas si llevan la siguiente marca de fábrica registrada y el librito de credito para usarla.

DEPOSITO GENERAL

8-18 de Julio—F.

MONTEVIDEO

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—

—